

CRONICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCION

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.
No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRONICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de maquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad de la CRONICA.
Pago adelantado.

Año XIII.

Sábado 22 de Noviembre de 1890.

NUM. 1.345

Los agricultores y la reforma arancelaria

II

En otras épocas los trigos de Castilla, se consumían en su mayor parte, en Cuba y Puerto-Rico.

Esas fábricas que hoy representan una carga insoportable para los dueños y que de seguir las cosas como hasta hoy, quedarán abandonadas á las inclemencias del tiempo, eran otras veces centros de gran actividad donde apenas se disponía de medios para responder á las exigencias del comercio.

Los labradores, la industria harinera, el comercio y la marina mercante gozaban de una vida próspera gracias á la buena estimación de los cereales.

Los libreembistas más intransigentes, cerrando los ojos á la evidencia, se dedicaban á propagar por todas partes la absurda teoría de que las clases trabajadoras estaban condenadas á continua miseria si los productos del suelo alcanzaban buenos precios, sin reparar en que mal puede pagar jornales crecidos el que recoja mezuquinos beneficios ó liquide con pérdidas sus cosechas.

Los artículos de primera necesidad tienen precios muy bajos desde hace tiempo, pero lejos de ser este motivo de bienestar para las clases obreras, ha originado la emigración, el pauperismo y la miseria más espantosa en algunas comarcas.

Ese contrabando de trigo que por Gibraltar se viene haciendo en proporción cada día más escandalosa y la competencia de las harinas de los Estados-Unidos, ha hecho que los labradores tuvieran, aparte de las dificultades que son anejas á las malas cosechas, la desventaja de tener que enajenar poco menos que de balde, los escasos rendimientos de sus cultivos.

Cuando esto ocurre, el agricultor escatima los jornales y los que dá se pagan muy pobremente. Y cuenta que ni aun casi se explica cómo hay quien se meta en empresas agrícolas, sabiendo que hoy cualquiera otro negocio en donde el dinero se coloque ha de proporcionar mayores beneficios.

Para comprobar que no hay exageración en estas apreciaciones, bastaría solicitar el testimonio de los que viven de los productos del campo, pero aún hay hechos que son más elocuentes que las afirmaciones de aquellos que pudieran considerarse interesados en desfigurar la verdad de los sucesos.

Este no casi todos los labradores de Miguelterra que llevaban en arrendamiento tierras de los mas acaudalados agricultores de la capital las han tenido que dejar, porque no consiguen ni cubrir gastos.

Sabemos de alguno de estos señores que, animado de los más nobles propósitos, ofreció una rebaja de consideración en la renta, pero el colono que es hombre laborioso y honrado no admitió el ofrecimiento, porque estaba persuadido de que no podría cumplir el año próximo el compromiso que contrajera.

Posible será que no falte quien reconociendo la verdad de cuanto dejo escrito me haga la siguiente pregunta:

¿Qué tiene que ver con esto el bill Mac-Kinley?

Desgraciadamente más, mucho más de lo que pueden presumir aquellos que miran estas cuestiones con la punible indiferencia que origina el desconocimiento de los asuntos.

Los Estados Unidos desean ganar para el consumo de sus harinas, los ricos mercados de Cuba y Puerto Rico, y á este propósito han establecido la siguiente arancelaria: si España nos da concesiones arancelarias que permitan la exportación de nuestras harinas á sus colonias, nosotros admitiremos el tabaco, el azúcar y otros productos coloniales,

y en caso contrario les cerraremos la frontera.

En el bill Mac-Kinley se dejaban libres determinados artículos, pero para obrar con más libertad y poder hacer la forzosa á las naciones que se muestren poco propicias á capitular ante las exigencias de la gran república, se autorizó al presidente para que pudiera en cada caso obrar como aconsejaran las conveniencias del país.

Surge ahora una lucha de intereses que no sabemos cómo se resolverá.

A los agricultores de la Península que tienen como primer elemento de riqueza los cereales, les importa mucho que no se consuma en Cuba y Puerto Rico otras harinas que las procedentes de la Península, y á las colonias les preocupa en primer término el no perder un mercado, para ellas tan importante como el de los Estados Unidos, y esto sucederá el mismo día que se cierren las puertas á los cargamentos norteamericanos.

¿Cómo se resolverá el conflicto?

Difícil es predecirlo.

De parte de los agricultores peninsulares está la influencia de todos los que tienen comprometidos sus capitales en empresas navieras, pues cuentan éstos con que rotas las relaciones comerciales quedaria de hecho establecido el cabotaje.

El problema es árduo, y sea cualquiera la solución que se le dé, han de quedar perjudicados intereses muy respetables.

El bill Mac-Kinley tiene otro punto que afecta muy directamente á la riqueza agrícola de España.

Los derechos arancelarios se recargan á las uvas de tal suerte, que se hace absolutamente imposible la exportación de este producto.

Esta contrariedad debe lamentarse con tanta más razón, cuanto que éstos últimos años la exportación desde el importante puerto de Almería, habia llegado á unos 500.000 barriles de uva con 55 libras cada uno, y todo hacia esperar que esta corriente de exportación mejoraría de año en año.

Nuestros labradores deben adquirir el convencimiento de que hoy, para poderse defender en la lucha por la existencia, no basta tener cariño al trabajo, es preciso además que éste se invierta en condiciones tan ventajosas como puedan hacerlo los que tengan intereses encontrados.

Pero aún hay otra cosa muy importante que hacer. No deben gastarse las energías de un país en empresas agrícolas, para las cuales no favorece el clima y el suelo, y esto reclama un estudio muy concienzudo de los cultivos que en cada región pueden darse mas ventajosamente y de las variaciones que por exigencias del momento deben introducirse.

RIVAS MORENO.

MERCADO VINÍCOLA DE PARIS

Del Sr. D. E. Abela, Director de la Estación Enológica de España en la capital de Francia, recibimos el siguiente parte comercial.

Al dar principio á este servicio, parece conveniente indicar que las calidades de vino de España que más se negocian en Paris pertenecen á la clase de tintos comunes, correspondientes á la cosecha de un año ó de dos á lo más, destinándose generalmente al llamado *coupage*.

Estos vinos, de buen color, rojo vivo, y de una riqueza alcohólica que varia entre 11 y 15 grados, se emplean por el comercio de *Bercy* y *Butrepot general* para aumentar el color y grado de los vinos franceses del *Centro*, *Nantes*, *Midi* y *Basse-Bourgogne*, siendo, por decirlo así, la base para la elaboración de los vinos que se entregan al consumo con el nombre de *Vins de Soutirage*.

Los más apreciados aquí son los de las procedencias siguientes:

VINOS TINTOS
Cotización media en 1890.

PROVINCIAS	GRADOS	Por hectólitro. Francos.
Huesca.....	13 á 14	44 á 46
Zaragoza y Pamplona.....	14 á 15	42 á 44
Castellón.....	13 á 14	38 á 42
Priorato.....	14 á 15	38 á 42
Alicante.....	14 á 15	41 á 44
Murcia.....	13 á 14	40 á 42
Valencia.....	12 á 13	36 á 40
Zamora, Logroño y Alava.....	12 á 13	34 á 38
Valladolid y Burgos.....	11 á 12	34 á 38
Barcelona y Tarragona.....	10 á 12	32 á 36
Lérida, Badajoz y Ciudad Real.....	12 á 13	32 á 36
VINOS BLANCOS		
Huelva.....	11 á 13	28 á 32
Barcelona y Tarragona.....	10 á 12	26 á 28
Sevilla.....	12 á 13	28 á 34
Ciudad Real.....	12 á 13	25 á 28

Como vinos finos se venden el Jerez y todas las clases conocidas en las provincias de Cádiz y Málaga. Su importación se hace por las casas extractoras establecidas en las respectivas comarcas.

En los vinos comunes se da la preferencia á las buenas clases *sin yeso*, y estos serán los únicos que se negocien á partir del 1.º de Abril, según las órdenes terminantes que ha anunciado el gobierno francés. Hasta hace poco llegaban muchos vinos que contienen de 4 á 6 gramos de sulfato de potasa por litro, según los análisis de las oficinas que han venido prestando este servicio. Rectificaremos ó confirmaremos este juicio cuando los análisis de la Estación puedan ofrecernos datos propios. Se cree que los de la cosecha de 1890 llegarán sin yeso en la gran mayoría de las partidas.

En la actualidad van presentándose bastantes muestras de vinos nuevos ó de la hoja del SE. de la Francia y del Mediódía de España. Los precios que solicitan son los siguientes:

VINOS TINTOS.	Por hectólitro. Francos.
Aramón, de.....	30 á 32
Alicante Bouschet.....	38 á 40
Carignan.....	31 á 38
Argelia.....	28 á 35
Valencia.....	30 á 34
Vendrell 12º.....	34
Id. 10º.....	29 á 32
Cervera.....	32

La actual vendimia va satisfaciendo mucho á los viticultores franceses; pero no puede juzgarse todavía de un modo exacto cuál será la importancia de la cosecha de vinos.

Dada esta incertidumbre, los mercados se mantienen en cierta calma y á la expectativa de lo que pueda saberse durante el mes de Noviembre. Hay un date para juzgar; cual es que los precios corrientes no han quebrado á pesar de estos optimismos, y por asegurarse también que son buenas las cosechas de Argelia y de Italia.

El Comité central de las Cámaras sindicales acaba de solicitar del ministro de Comercio de Francia el nombramiento de agentes especiales, para que estudien durante el tiempo suficiente algunos mercados extranjeros, donde conviene desenvolver el comercio de vinos, á la manera que ya lo viene haciendo los gobiernos de Inglaterra y Alemania.

Hay bastante preocupación entre los exportadores de vinos con la aplicación de las nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos de América; pero lo que agita sobre todo, con justísima razón, es el proyecto presentado recientemente á las Cámaras legislativas por el gobierno francés, elevando los derechos

para la importación de vinos y bajando el tipo de riqueza alcohólica admisible á 12º. Según el artículo de la tarifa general, correspondiente á los vinos, adeudarán 70 céntimos por grado en cada hectólitro; de modo que el vino que marque el limite de los 12º debería pagar 8,40 francos, y aplicándole el tipo de la tarifa mínima (caso de renovarse el tratado de comercio hispano francés) el derecho habría de ser 50 céntimos por grado y hectólitro, satisfaciendo el limite, á los 12 grados la cantidad de 6 francos por hectólitro, ó sea el triple de lo que ahora adeuda. Los vinos que marquen mayor fuerza de 12 grados pagarán el mismo derecho, con aumento por grado excedente, al tipo del derecho impuesto para el consumo del alcohol puro. Se observa á primera vista la tendencia del actual gabinete francés, en contentar á una gran parte de los diputados, atrayéndose á los viticultores; pero ¿será posible que el público consumidor de Francia se conforme al encarecimiento del vino por satisfacer la embriaguez protectora de los viticultores de su país? Los negociantes callan hasta ahora, á pesar de ser los más amenazados por el flamante proyecto; pero es indudable que defenderán los intereses del comercio vinatero, y lo que hace falta es que España se aperceba á luchar, favoreciendo tantos y tan cuantiosos capitales como se dedican en Paris, Burdeos y Cete á dicho negocio mercantil.

Se anuncia una Exposición General é Internacional en Burdeos, para Mayo de 1891, continuando abierta hasta principios de Noviembre del mismo año. En este certamen tendrán gran representación los vinos, y se establecerá una sección española administrada por personas de confianza, afectas á España.

El director de la Estación. B. Abela.
Paris 9 de Noviembre de 1890.

Las Cámaras Agrícolas

La Gaceta ha publicado el Real decreto dando la organización de las Cámaras Agrícolas, tan necesarias para el desarrollo y defensa de la producción agraria.

Dicha organización es digna del mayor aplauso por la libertad que se concede para determinar la manera de constituir las Asambleas generales de los nuevos organismos, así como porque pueden establecerse en todos los pueblos agrícolas.

Ahora lo que importa es que los labradores utilicen la poderosa arma que les reconoce la ley, constituyendo las Cámaras para que éstas envíen al Congreso de los Diputados celosos defensores de la primera riqueza nacional, y realicen los demás fines que se enumeran en el importantísimo Real decreto, cuyas disposiciones son las siguientes:

Tendrán el carácter de Cámaras Agrícolas oficialmente organizadas las asociaciones de carácter permanente que usando de su libertad constitucional, y conforme á la ley de 30 de Junio de 1887, funden los ciudadanos españoles con el objeto de defender y fomentar los intereses de la agricultura, de la propiedad rústica, de los cultivos y de las industrias rurales, cualesquiera que sean los procedimientos ó métodos que dentro de la ley hayan adoptado ó adopten para la realización de estos fines.

Su constitución habrá de reconocerse por medio de real decreto, y serán bases fundamentales de sus estatutos:

- 1.º Que los que tengan el carácter de socios sean españoles.
- 2.º Que su Junta directiva haya de componerse de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario general y á lo menos seis vocales.
- 3.º Que sólo serán elegibles para los cargos de la Junta directiva los miembros de la Cámara que en nombre propio ó en representación de una Sociedad ó empresa figuren en la mitad superior de la escala que se

formará con todos los miembros de la Cámara.

4.^a Que los cargos de la Junta directiva se proveerán por elección directa de la Asamblea general de la misma Cámara. Los cargos serán trienales, excepto las dos terceras partes de la primera Junta directiva, y anualmente se proveerá la tercera parte, haciéndose inmediatamente después de la constitución de la primera Junta directiva el sorteo de todos sus individuos, con el fin de determinar el orden de los cargos que desde el año inmediato siguiente hayan de proveerse por la Asamblea general, y en su caso por cada una de las secciones.

5.^a Que la Junta directiva de cada Cámara y la Asamblea general se reunirán cuantas veces así lo considere conveniente el Gobierno, además de cuando lo disponga el respectivo reglamento.

6.^a Que podrán también reunirse diversas Cámaras ó sus Juntas directivas cuando el Gobierno así lo disponga, ó en los casos previstos en sus respectivos reglamentos para deliberar sobre intereses comunes á todas ellas.

Cada Cámara agrícola podrá en todo lo demás, para la realización de sus fines, establecer con entera libertad su constitución y reglamento.

Las facultades de las Cámaras serán las siguientes:

1.^a Solicitar de los Cuerpos Colegisladores cuantas resoluciones estimen convenientes para el desarrollo y mejora de la agricultura, ganadería y demás industrias con ellas relacionadas.

2.^a Proponer al Gobierno, á instancia de éste ó por propia iniciativa, las reformas que en beneficio de la propiedad rústica y de sus distintos métodos de explotación deban hacerse en las leyes ó disposiciones vigentes; así como también las obras ó servicios públicos más indispensables, ó las modificaciones que en los actuales convenga realizar.

3.^a Promover y dirigir exposiciones locales, regionales ó generales de los productos de la agricultura y ganadería, y de las industrias relacionadas con la economía rural.

4.^a Fomentar directa ó indirectamente la enseñanza agrícola y de sus industrias, celebrando al efecto conferencias, publicando Memorias, ofreciendo y concediendo premios en concurso ó fuera de él á los autores de obras que versen sobre algún ramo del fomento agrícola, y fundando con sus propios fondos ó dirigiendo campos de experimentación, granjas modelo ó establecimientos de enseñanza de cualquier otra índole referentes á este ramo.

5.^a Resolver como jurado, y con arreglo á las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas, las cuestiones que los comerciantes, industriales y agricultores sometan á su decisión, y las que surjan entre propietarios y colonos ó productores agrícolas y sus intermediarios con el consumidor, cuando los unos y los otros se convengan en someterles á la decisión de la Cámara.

6.^a Ejercitar ante los tribunales las acciones criminales que procedan contra los que falsifiquen ó adulteren los productos de la agricultura y sus industrias, ó de cualquier manera ilegal influyan en el mercado de estos productos.

7.^a Fundar en provecho de los asociados Montepios y Cajas de Ahorros y de Seguros, centros para la colocación de obreros agrícolas y asilos donde los ancianos ó inútiles de buena conducta puedan ser acogidos.

8.^a Adquirir ó revender y alquilar á los asociados máquinas, herramientas, abonos, semillas y ganados, y garantizar el pago de las compras de cualquiera de esos objetos hechas por los asociados mismos.

9.^a Recibir depósitos de todas clases, tomar fondos en cuenta corriente, y encargarse, mediante premio, de cobrar letras ó créditos, ó vender frutos ó productos de las industrias agrícolas por cuenta de los asociados.

10. Contratar empréstitos para atender á las operaciones mencionadas en los números precedentes.

Las Cámaras Agrícolas oficiales serán consultadas sobre los proyectos de tratados de comercio, navegación y tránsito, reforma de Aranceles, legislación de crédito agrícola y organización y planes de la enseñanza relativos á la agricultura; deberán remitir al gobierno de la provincia respectiva una Memoria de los trabajos que hubiesen realizado durante el ejercicio, y sus gastos serán cubiertos por las cuotas que satisfagan los asociados, sin perjuicio de los auxilios que dentro del presupuesto pueda el Gobierno otorgarles.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Olvera (Cádiz) 17 de Noviembre.—Como ofrecí á Ud. en mi anterior no quiero dejar pasar más días sin darle algunas noticias de este mercado y de la calamidad que nos amenaza, ó mejor dicho, que ya tenemos encima con la pertinaz sequía que estamos sufriendo.

Con decir que todavía á esta fecha no ha caído en toda esta zona una gota de agua, se comprende fácilmente el perjuicio que esto causa en nuestras faenas agrícolas y las irreparables pérdidas que ocasiona en la aceituna y la bellota, que faltas de jugo se caen prematuramente de los árboles muy menudos.

Causa pena el estado de nuestros campos cubiertos en gran parte de rastrojos de la última cosecha, porque no es posible ararlos, y por su aspecto parece que estamos en los primeros días de Septiembre; la mayor parte no se ha podido ni aún cosechar para prepararlos á la siembra; otros han empezado á sembrar á la desesperada en algunos terrenos más francos que han dejado penetrarse, pero por desgracia estas son pequeñas porciones que pronto se acaban.

La consecuencia de todo lo dicho es la calamidad que ya empieza á sentirse, el hambre en la clase jornalera que no tiene trabajo, ni medios de subsistencia, y el aburrimiento y las cavilaciones en la clase acomodada que hace dos meses espera el agua para empezar sus faenas agrícolas.

¡Quiera Dios mandarnos pronto el remedio para que los pechos se dilaten, los pobres trabajen y ganen su sustento y se acabe la miseria!

Pocas variaciones ofrece este mercado en sus precios desde mi última; los trigos fuertes siguen de 40 á 42; la cebada, á 30 rs.; las habas, á 40; maíz, á 40; y los garbanzos, de 80 á 120 rs. fanega.

El aceite está agotado y ya se empieza á sacar nuevo, vendiéndose á 42 rs. la arroba.—*J. M. A.*

De Aragón

Calatayud (Zaragoza) 20.—Se generalizan las ventas de vino nuevo en los pueblos de la comarca, ofreciendo ya interés las exportaciones por ferrocarril con destino á Francia.

En nuestro mercado se han cedido con dicho destino cuatro grandes partidas al precio de 20 pesetas alquoz (119 litros).—*Un suscriptor.*

Huesca 19.—El comercio muéstrase satisfecho de las buenas clases elaboradas en la vendimia, y ha comenzado á trabajar con animación en muchos pueblos de esta provincia.

Los vinos superiores se pagan á 40 pesetas el nietro (160 litros), siendo hoy los más solicitados; y los regulares, de 30 á 35.—*El correspondiente.*

De Castilla la Nueva

Almorox (Toledo) 18.—Ha terminado la vendimia, y á haber llovido oportunamente, la cosecha sería más abundante, pero por la falta de aguas se ha cogido una cuarta parte menos que lo que se esperaba.

Las clases elaboradas son muy superiores por su riqueza alcohólica y color grana cubierto, y sobre todo por su buen gusto y *almendrilla*; así es que es de creer tengan buena y pronta salida.

Hoy se ha abierto la campaña, exportándose dos wagones de clase dulce para Santander á 11 rs. la arroba. También se ha despachado un carro de vino viejo al precio de 12 reales.

La cosecha de aceite es este año nula, y dicho líquido se vende á 48 rs. la arroba.

El trigo, á 40 rs. fanega; centeno, á 26; cebada, á 28; higos secos, á 20.—*J. G.*

Los Navalmorales (Toledo) 19.—La pertinaz sequía tiene contristados á estos labradores, que no pueden terminar la siembra por lo dura que está la tierra, y lo que se sembró al principio nace muy mal, y se perderá si pronto no nos manda Dios las tan necesarias aguas.

Por la sequía se cae de los olivos el poco fruto que tienen. El aceite ha conseguido pequeña alza, detallándose á 45 rs. arroba.

El vino nuevo se detalla á 14 rs. arroba, y el vinagre á 20.

Los granos se detallan: trigo, de 38 á 40 reales fanega el viejo, y á 37 el nuevo; cebada, de 24 á 26; centeno, á 28; guisantes y habas, de 29 á 30; patatas, á 4 rs. arroba.—*L. G. A.*

De Castilla la Vieja

Carrión de los Condes (Palencia) 17.—El tiempo continúa seco, perjudicando mucho á la sementera, que está terminada. Se han he-

cho rogativas implorando al Señor la lluvia tan deseada como necesaria.

Los tenedores de granos están retraídos de vender por los temores que se abrigan sobre el éxito de la sementera, pero por otro lado se observa desanimación en las compras por las dificultades de realizar las harinas.

Precios corrientes: trigo, á 37 rs. fanega; centeno y cebada, á 29; avena, á 17; habas, á 35; alubias grandes, á 66; garbanzos, á 100 y 180, según la clase; yeros, á 35; harinas, á 13,50, 12,50 y 11 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; patatas, á 3; vinos, á 10 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.—*J. L. D.*

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 18.—Por la sequía hay temor de que se pierda el grano que se ha depositado en las tierras, no pudiendo por la misma causa proseguir la sementera.

Como la próxima cosecha se anuncia mal, acusan firmeza toda clase de granos. Hé aquí los precios corrientes: trigo, de 36 á 36,50 reales la fanega; centeno y cebada, á 28; algarrobas, de 25 á 26.—*El correspondiente.*

Flores de Avila (Avila) 17.—Ha llovido, pero tan poco, que los sembrados no han nacido todavía, y si pronto no reciben las necesarias aguas seguramente se perderán.

Precios corrientes: trigo, de 35 á 36 rs. la fanega; centeno y cebada, de 27 á 28; algarrobas, de 26 á 27; guisantes, de 35 á 36; garbanzos, de 100 á 160; lana negra, de 64 á 68 reales arroba.—*El correspondiente.*

Medina del Campo (Valladolid) 17.—Al mercado de anteaer entraron 4.000 fanegas de trigo, 200 de centeno, 500 de cebada y 400 de algarrobas, cotizándose respectivamente de 37,75 á 38 rs. las 94 libras, y de 27,50 á 27,75, 27 á 27,50 y 26 á 26,50 reales la fanega.

Por partidas se ofrece el trigo á 38,75, á cuyo precio se han hecho las últimas operaciones.

Animadas las compras.

Los sembrados nacen mal.—*M. B.*

Pozaldez (Valladolid) 19.—Ha comenzado la venta de los vinos nuevos, contratándose varias partidas de tinto á 12 reales cántaro.

Los vinos añejos se cotizan: tinto, á 14 reales; blanco, de 11 á 13.

Los cereales valen: trigo, de 38 á 39 rs. fanega; centeno, de 28 á 29; cebada, de 27 á 28; garbanzos, de 90 á 140; harinas, á 15, 14 y 12 reales arroba, según la clase.—*El correspondiente.*

De Cataluña

Lérida 18.—Ha llovido poco para los campos, por lo que la sementera se presenta mediana.

Precios corrientes: trigos, de 13 á 15 pesetas la cuartera; cebada, de 7 á 8; centeno, de 9 á 10; maíz, de 8 á 9,50; habas, de 9 á 10; judías, de 15 á 18; harinas, de 3,75 á 4 pesetas arroba las primeras clases, de 3 á 3,50 las segundas, y de 2,75 á 3 las terceras.

El mercado acusa firmeza, siendo escasas las existencias.—*El correspondiente.*

De Murcia

Loja (Murcia) 18.—A continuación los precios corrientes en este mercado: trigorecio, á 43 rs. fanega; id. blanquillo, á 37; cebada, á 31; habas, á 43; maíz, á 33; yeros, á 40; aceite, á 42.—*El correspondiente.*

De Navarra

Aberin 17.—Hace tiempo no había en esta país noticias apropiadas que comunicar á la CRÓNICA, y de ahí mi silencio.

Afortunadamente el aspecto del campo y la fisonomía de los mercados ha cambiado. De hoy en más yo espero que la CRÓNICA reanudaré sus interesantes revistas de palpante actualidad que tan grata hacía la lectura á los viticultores.

Por esta comarca la cosecha de vino no ha pasado de regular en tésis general, comparado con lo que deben producir en años normales, pero si se tiende la vista por los casinulos rendimientos obtenidos de las viñas en el último pasado lustro, nos parece un milagro que las uvas hayan llegado á sazón, sin pedriscos, hielos ó mildiu.

De la calidad no hay para qué hablar; caso de existir defectos en el nuevo vino, serán los que nacen del exceso de glucosa y materia colorante que tenía la uva.

Tememos que los mostos que hoy están encubados en el período de la fermentación latente, resulten embocados. Este sería un contratiempo, y no dejaríamos de lamentar que los caldos tengan capa, esto es, que aparecieran con demasiado color, que exigieran sucesivas manipulaciones siempre dispendiosas.

El aceite está obteniendo un favor inusitado, tanto que se vende cada arroba á 18 pesetas. Lo peor de todo, que esa demanda á

tan altos precios se debe á la escasez de las cosechas de aceite.

Hay bastantes existencias de trigo en estos pueblos, y esperamos que se realice su venta en mejores condiciones que el año pasado. Al menos esa es la creencia de todos los labradores desde la caída del poder del gobierno fusionista.

Otro día hablaré de la venta y despacho de vinos.—*F. P. A.*

Larraga 17.—Terminada la vendimia hace ya cerca de un mes, con un tiempo seco como el resto de casi todo este año, advirtiéndose que en este país pocas veces se conoce una tan pertinaz sequía, puedo decir á Ud. que los rendimientos no pasarán de ser de una cosecha regular, pero en calidad superior, como nunca conocido, resultando los caldos de un color grana y ricos en alcohol.

Ya se ha dado principio á la venta de vinos nuevos con bastante demanda, cotizándose á 9 y 9,50 reales cántaro de 11,77 litros que lo llevan carreteros de las Vascongadas y de la Rioja alavesa, y siguiendo así esta demanda, creo que para el mes de Abril del año que viene no quedará ni aun el vino suficiente para la localidad.

La siembra se dió principio con tiempo seco; pero gracias á Dios que en la primera decena del corriente mes ha habido pequeñas lluvias, que han favorecido muchísimo á la sementera; el día 11 estuvo todo el día lloviendo, haciéndose por consiguiente la siembra que resta en magníficas condiciones y habiendo principiado á nacer lo sembrado muy bien; de manera que este año no se ha de perder un grano siquiera.

Los artículos agrícolas se cotizan hoy: trigo, á 20 reales robo de 28,13 litros; cebada, á 13; avena, de 10 á 11 reales; aceite, á 24 reales docena.

La cosecha de aceituna será aquí muy escasa, tanto, que no llegará á una cuarta parte de lo normal, habiendo quedado el olivo muy reseado por la falta de agua.—*L. O.*

De las Riojas

Casalarreina (Logroño) 19.—No decrece la demanda de vinos en este mercado; en los últimos días se han cerrado varias cosechas, entre las que se cuenta la del propietario don Pantaleón Salazar, al precio de 12 rs. la cántara (16,04 litros).

Operan en nuestra bodega no solo varios negociantes y casas exportadoras del país, sino algunos compradores de otras regiones. Si los pedidos siguen y los propietarios no se retraen de ceder al precio que he registrado y que hoy puede considerarse corriente, pronto quedará realizada la cosecha, que como le tengo manifestado es de inmejorables condiciones.

Sigue el buen tiempo, merced al cual nacen con vigor los sembrados.

En el inmediato pueblo de Castañares viene estando muy animada la contratación de vinos á los precios de 8 á 9 rs.

A este último límite se han hecho 5.000 cántaras para la misma casa exportadora de Aragón que ha adquirido aquí la cosecha de D. Pantaleón Salazar.—*El correspondiente.*

Gimileo (Logroño) 19.—En este pequeño pueblo se han elaborado unas 26.000 cántaras de vino de hermoso color, buen gusto y con una fuerza alcohólica que oscila entre 12 y 13 grados.

La campaña se ha abierto en los últimos días, cambiando de mano 5 ó 6 cubas al precio de 12 rs. la cántara (16,04 litros).

Es de creer se opere con actividad porque los propietarios desean vender, y Mr. Alfonso Vígier y otras negociantes de Haro han llevado muestras.—*Un suscriptor.*

Cuzcurrita (Logroño) 19.—Prosiguen con animación las ventas de vinos nuevos; anteaer se han hecho para Zaragoza 1.700 cántaras á 11,50 rs., y la misma casa que ha contratado esta partida ofrece 12 rs. por otra de 3.300, sin que hasta ahora se haya realizado por pretender su propietario el precio de 13 rs.; es de creer se cierre á 12,50.

Además, la casa Heredia y otras de Haro han tomado nuevas partidas á 11,50 y 12 reales.

De vino viejo sólo quedan dos cubas. Hasta la fecha van vendidas unas 20.000 cántaras.

Los labradores aprovechan el buen tiempo que impera para practicar la sementera, cuya operación va adelantada y ha ya años que no se ha hecho en tan magníficas condiciones como en el presente.—*El correspondiente.*

Tirgo (Logroño) 20.—Los vinos nuevos son excelentes y muy solicitados por los comisionistas, quienes han adquirido unas 20.000 cántaras; comenzo pagándose á 10,50 reales y ya se han ajustado partidas á 12 con tendencia al alza.—*El correspondiente.*

Briones (Logroño) 19.—La vendimia en esta localidad ha sido desigual, pero de clase inmejorable, por el buen tiempo en que

se hizo dicha operación y le bien sazonado que estaba el fruto; así es que los mostos son ya muy solicitados para la vecina República.

Los comisionistas franceses operan en grande escala, habiendo ajustado ya de 36 á 40.000 cántaras de 16,04 litros; los vinos sin enyesar son más solicitados que los enyesados, pagándose 25 céntimos de peseta más; la campaña comenzó á 12 rs. cántara y hoy ya se paga á 13.

Practicado el aforo por el Ayuntamiento, resulta que se han recolectado 290.000 cántaras de vino.

Comienza la sementera en muy buenas condiciones.—*J. B. G.*

Ollauri (Logroño) 18.—Se han aforado 136.428 cántaras de vino, de las que 120.142 son de la cosecha de 1890 y las 16.286 restantes de vinos viejos elaborados por el sistema Medoc en las acreditadas bodegas de los tres siguientes propietarios, quienes conservan: Señor marqués de Terán, 2.398 cántaras; D. Galo de Poves, 3.382; D. Santiago Cañedo, 10.506. Además, estos señores han hecho en la actual vendimia de dicha clase especial de vino las cantidades que á continuación anoto: el primero, unas 8.000 cántaras, todas de sus viñedos; el segundo, 4.800 de su propiedad y de uvas compradas, y el tercero, unas 17.000 de sus cepas y de las grandes compras de fruto que ha realizado.

También otros propietarios han principiado, en pequeña escala, á elaborar vinos finos por aquel mismo sistema.

De vinos ordinarios de esta vendimia han contratado los franceses unas 20.000 cántaras, habiéndose ya envasado 7.000. Puedo registrar como general el precio de 12 reales cántara, lo mismo para los vinos enyesados que para los limpios ó no enyesados. Ayer hubo en este mercado muchos compradores, acusando los precios gran firmeza.—*D. O. de V.*

Treviña (Logroño) 17.—Ha terminado la vendimia con un tiempo excelente, si se exceptúan los últimos días en que ha llovido copiosamente; lo cual viene á favorecer la sementera que se está haciendo en condiciones inmejorables.

El vino recolectado, aunque no llega á una cosecha regular, ha excedido á las esperanzas de los cosecheros, quedando relativamente satisfechos la mayor parte.

Calculase lo recolectado en 90.000 cántaras, sin perjuicio de rectificar una vez practicado el aforo; la clase inmejorable.

Los negocios de uva han sido muy escasos, habiéndose pagado á 4,50 y 5 rs. arroba.

De mosto se han vendido algunas pequeñas partidas con destino á Pancorbo y otros pueblos de la provincia de Burgos, y hoy ha dejado ajustadas una comisionista 900 cántaras, todo al precio de 10 rs. con una en ciento, notándose bastante animación en los compradores que continuamente visitan esta bodega; siendo solicitados con preferencia los vinos no enyesados, á cuya clase pertenecen todos los vendidos hasta la fecha.

De vino viejo apenas quedan existencias, vendiéndose para el consumo interior á 12 reales, incluidos los derechos de consumos.

Los granos se cotizan: trigo, de 36 á 38 reales fanega; cebada, de 23 á 24, y avena, á 16.—*L. V.*

De Valencia.

Valencia 20.—El estado de los olivares, que tanto en esta provincia como en las renombradas comarcas de Rio de Segorbe y Sierra de Espadán, era regular, según le tenía participado, ha desmerecido mucho, pues por la sequía se ha quedado muy menudo el fruto; así es que la producción de aceite no excederá de un tercio de los años ordinarios.

Por esta causa revela firmeza la cotización, pagándose los aceites de esta provincia de 50 á 52 rs. el decálitro, y los de Sierra de Espadán y Rio de Segorbe, de 57 á 59, con marcada tendencia al alza.

Del mercado de vinos recibo medianas noticias, y eso que las clases son muy buenas, pero como el comercio adquirió mucha uva, y por esto cuenta con caldo para servir pedidos, trabaja en las bodegas con lentitud, y como consecuencia los precios de los nuevos vinos por fuerza tienen que resentirse. Mientras tanto la exportación está animada, cuyo movimiento es alimentado principalmente por la gran masa elaborada por los negociantes, y hasta que no se reduzca mucho, es de temer no se reponga la cotización en nuestros pueblos.

En Sagunto se cede de 6 á 8 rs. decálitro; en Cheste, Buñol y Chiva, de 6 á 7,50; en el valle de Albaida, de 5 á 5,50.

La campaña naranjera se ha abierto con animación, según ya ha dicho la CRÓNICA, consiguiendo el dorado fruto en la ribera del Júcar los precios de 5 á 6 rs. arroba por las clases ordinarias, y los de 12 á 16 por la mandarina.

El arroz en baja, cuya depreciación arruina á los productores. Si pronto no se reforma el arancel habrá que abandonar dicho cultivo, del que viven importantes comarcas.—*El corresponsal.*

Gayanes (Alicante) 19.—Hemos terminado la vendimia, la que se ha hecho con muy buenas condiciones, pues el tiempo nos ha favorecido bastante, y como los rendimientos han sido muchos los cosecheros han quedado satisfechos, tanto de la cantidad como de la calidad, que promete ser buena.

De los precios nada puedo decir á Ud., pues únicamente se han vendido unas pequeñas partidas, de las que no han podido colocarse en las vasijas, cuyo precio ha sido de 5,50 á 6 rs. el cántara, según clase.

La cosecha del maíz ha sido buena y también la de habichuelas.

La del aceite promete ser regular; los olivos están buenos y el fruto muy sano, y no se cae ninguna aceituna.

Andan con mucha actividad los trabajos del ferrocarril de Alcoy á Gandía, y si de este modo sigue, muy en breve se verá concluida dicha línea, la que reportará grandes beneficios á toda esta zona.—*El corresponsal.*

NOTICIAS

Precios de los vinos nuevos en los siguientes mercados:

Riojas.—Uruñuela, de 16 á 17 rs. la cántara (16,04 litros); Aldeanueva y Rincón de Soto, á 16; Autol, de 14 á 15; Fuenmayor, de 16 á 16,50; Huércanos, de 12 á 14; Briones, á 13; Casalarreina, Ollauri y Gimileo, á 12; Cenicero, de 16 á 17; Cuzcurrita y Tirgo, de 11 á 12; San Vicente, de 8 á 10 las clases bajas; San Asensio, de 11 á 12,50; Sajazarra, de 9 á 10; Treviña, á 10; Castañares, de 8 á 9; Lanza, de 9,50 á 10; Hormilla, de 10 á 11; Badarán, de 9 á 10.

Aragón.—Calatayud, á 20 pesetas el alquez (119 litros); Aniñón, de 18 á 19; Cervera de la Cañada, de 17 á 18,50; Baguena, de 17 á 17,50; Acedera, á 17; Aguarón, de 22,50 á 23 las clases secas; Apies, Igrías y otros pueblos de la provincia de Huesca, á 40 pesetas el nietro (160 litros) las primeras clases y de 30 á 35 las demás.

Navarra.—Larraga, a 9 y 9,50 rs. el cántaro (11,77 litros); Obanos, á 9.

Cataluña.—Sampedor, de 17 á 18 pesetas la carga (121,60 litros); Gandesa, de 24 á 26; Segarra y Conca de Montblanch, de 22 á 25 y 16 á 20, según la clase.

Castilla la Vieja.—Tiedra, á 13 rs. cántaro (15,96 litros); Pozaldez, á 12; Dueñas, á 11; Valoria la Buena, á 10; Tudela de Duero, á 12 los tintos.

Castilla la Nueva.—Los Navalmorales, á 14 reales arroba (16 litros); Almorox, á 11; Puebla de Montalbán, á 14 los tintos y de 11 á 12 los blancos; Campo de Criptana, de 10,50 á 11 y 7,50 á 8 respectivamente.

Valencia.—Benejama, á 8 rs. el cántaro (11 litros); Onteniente, á 8 las primeras clases; Gayanes, de 5,50 á 6; Buñol, de 6 á 7 rs. decálitro; Sagunto, de 6 á 8; Chiva y Cheste, de 6 á 7,50; Biar, á 8,75 rs. cántaro; Monóvar, á 9; Villena, de 9 á 11 rs. arroba.

Murcia.—Yecla, de 10 á 11 reales arroba; Jumilla, á 13.

Se han constituido Cámaras Agrícolas en los pueblos de Galisancho, Sieteglesias, Encinas de Arriba, Peñarandilla, Pociigas, Navales, Valdecarros y Villagonzalo; dichos pueblos pertenecen al partido de Alba de Tormes.

Ha sido aprobada por el Consejo de la Asociación General de Agricultores de España una moción del Sr. Rato, vocal de la misma, para que una comisión de ella felicite al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid por sus últimas reformas planteadas en el Matadero, tan convenientes para la ganadería como provechosas para el vecindario de la capital de la monarquía.

En el presente número comenzamos á publicar los partes comerciales de nuestra estación enotélica de Paris.

Precios corrientes de los granos y harinas en la plaza de Zaragoza:

Trigos.—Catalán, de 19,22 á 19,78 pesetas hectólitro; sembrilla, de 17,84 á 18,66; huerta, de 16,72 á 17,28.

Granos.—Cebada, de 8,56 á 10,70; maíz común, de 10,15 á 10,43; habas, de 10,96 á 11,50.

Harinas.—Primera, de 30 á 34 pesetas los 100 kilos; segunda, de 28 á 30; tercera, de 22 á 23; id. remolida, de 17 á 20.

Despojos.—Cabezuela, de 5,25 á 5,50 pesetas hectólitro; menudillo, de 3,75 á 4; salvado, á 2,75; tástara, á 2,75.

Los alcaldes de los pueblos de Ciempozuelos, San Martín de la Vega y Seseña, de la

provincia de Madrid, y los propietarios y agricultores de los mismos que riegan sus tierras con las aguas del canal del Jarama, construido á expensas de Carlos III, y hoy propiedad del Estado, han dirigido al señor ministro de Fomento una exposición, á nuestro juicio digna de ser atendida, y cuya copia nos ha entregado una comisión de dichos pueblos.

Piden los regantes que se ponga término al abandono en que el Estado tiene al canal del Jarama que costó al Patrimonio más de 80 millones de reales, y que mientras corrió á su cargo estuvo perfectamente conservado, lo contrario de lo que hoy pasa, pues cada año va estando mas abandonado; y esta petición resulta tanto más fundada, por cuanto el canal es la única base de riqueza con que cuenta una comarca que paga á la Hacienda millón y medio de reales al año por territorial, y que además, separadamente, contribuye á la administración de la acequia con un canon tan considerable como el del 10 por 100 de las cosechas.

En atención á que no hay crédito legislativo, y como quiera que el anterior ministro de Fomento hizo el ofrecimiento en las Cortes de consignar en presupuestos 30.000 pesetas para empezar las obras, los regantes piden que del crédito de subvenciones á canales de riego, que casi nunca tiene aplicación y resulta con sobraute, se destine la cantidad prometida, para que no se pierda totalmente una obra que es reproductiva para la Hacienda, y de la cual depende la vida de una extensa comarca.

El canal del Jarama carece hoy de presa y está obstruido por los barroes que arrastran las aguas, y parece justo, como decimos al principio, que se atienda á los pueblos interesados, sacando desde luego á subasta la obra de toma de aguas y destinando algo también á su conservación; que sería grave incuria y motivo de responsabilidad que continuase el abandono después de una súplica tan razonada.

La contratación de vinos sigue muy activa en las Riojas y comienza con animación en la provincia de Huesca y algunas comarcas de la de Zaragoza.

En Navarra se advierte en general poco movimiento.

En la región valenciana están encalmados los negocios, lo que se atribuye al mucho vino que han elaborado los negociantes, con el que van sirviendo principalmente los pedidos que reciben.

Por la numerosa correspondencia que publicamos, verán nuestros lectores la situación que ofrece el mercado de vinos en las diversas comarcas de la Península.

La prensa vinícola de Francia no determina el vino elaborado en la actual vendimia de dicha nación, limitándose únicamente en sus apreciaciones á consignar que la cosecha excede de la del año pasado, que como sabemos fué una de las más cortas que ha hecho la vecina República en los últimos treinta años. Esto hace pensar que la cosecha, si bien mayor que la muy exigua de 1889, no ha sido en verdad abundante.

Para conocer el rendimiento de 1890, hay, pues, que esperar á que la administración francesa publique su anual estadística.

De Castilla la Vieja, la Mancha, Extremadura y Andalucía, tenemos tristes informes del estado de los campos; las lluvias han sido escasas ó nulas, y por esto no puede continuar la sementera, y lo sembrado no nace ó nace mal. En muchos pueblos se hacen rogativas implorando al Todopoderoso las necesarias aguas.

Por partidas se han vendido en Rioseco (Valladolid), unas 9.000 fanegas de trigo á 37,50 reales las 94 libras en almacén.

Por la estación de Valladolid se han exportado en la última semana 42.000 arrobas de harinas, cotizadas á 13,50, 12,50 y 11,50 reales por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

En Ledesma (Salamanca), han vendido más de 200 cerdos, cotizándose los cebados de 41 á 43 reales la arroba.

Los precios del ganado lanar han descendido en Medina del Campo, quedando así: carneros, de 64 á 72 reales uno; ovejas, de 48 á 54; corderos, de 35 á 42.

Sigue activa y á buenos precios la venta de la naranja en la región valenciana.

En la revista austriaca *Weinlaube*, encontramos interesantes noticias acerca de los grandes progresos que en estos últimos años ha hecho en la república de Chile el cultivo de la vid y la elaboración de los vinos. Los viñedos ocupan una extensión que oscila entre 60 ó 70 mil hectáreas, y la recolección media da un millón y medio de hectolitros de

vino. Esta producción, sin embargo, no es suficiente para cubrir el consumo de aquella nación, puesto que en 1888 importó por valor de 682.000 dollars (un dollar son 5 pesetas 15 céntimos) de vino, procedente la mayor parte de Francia, si bien en el mismo año exportó por valor de 42.000 dollars.

Los viñedos chilenos están constituidos en su mayor parte por cepas francesas y alemanas.

Las provincias en las que está más extendido el cultivo de la vid, son las de Aconcagua, Santiago, O'Higys y Concepción; las de Atacama y Coquimbo dan la mejor uva de mesa.

Los viñedos se cultivan siguiendo las prácticas francesas, y la mayor parte contienen 7.000 cepas por hectárea.

Enfermedades no se conocen más que el *oidium*.

En la provincia de Granada se ha emprendido con ahinco la reconstitución de los viñedos floxerados, por medio de 500.000 sarmientos importados de Riparia. En menor cantidad se han utilizado los de las Rupestris, Solonis, Jacques, Herbermon y otras. Los particulares suplen la iniciativa oficial que la ley marca, estableciendo semilleros que pasan de sesenta con los granos remitidos por la Dirección de Agricultura y repartidos por el ingeniero agrónomo de la provincia.

Un medio de conservar las patatas y prevenir su alteración, consiste en sumergirlas en agua con ácido sulfúrico muy diluido en igual proporción que la empleada para la limonada sulfúrica, que tanto se usaba en medicina, antes más que ahora, á fin de combatir diversas afecciones morbosas.

Después de la inmersión, que puede durar un día entero, se dejan secar, y cuando hayan de servir, se lavan bien antes de condimentarlas.

CAMBIOS

sobre plazas extranjeras

Día 21

Paris á la vista.....	1-70
Paris 8 d[iv].....	1-60
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas..	25 80
Idem 8 d[iv] (idem) id.....	25-74
Idem á 60 d[iv] (idem) id.....	00 00
Idem á 90 d[iv] (idem) id.....	25 38

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los *vinicultores*, para hacerles conocer el *Desacidificador por excelencia* que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

A LOS VINICULTORES

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla Almoradiel (Toledo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadoras, etc., etc. Para tratar sobre el arriendo, dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

Fábrica de telas Metálicas CRIBAS Y CEDAZOS SEDAS DE ZURICH Y FRANCASAS
CORREAS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS
AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA

A los vinicultores

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberías, dirigirse á D. Victoriano Echevarri, de Olazagutia (Navarra.)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA, FLORICULTURA Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor. Paseo de Torrero (ZARAGOZA) 7 Grandes premios de honor y de mérito en varias Exposiciones.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras, plantales varios para la repoblación de los montes.

Vides Americanas de producción directa y porta *ingertos*, las más vigorosas y más resistentes á la *floxera*.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite sus Catálogos francos por correo á quien los pida.

MILDEW

Antracnosis y Hielos tardíos Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Los pedidos al Sr. Administrador de esta periódico, Plaza de Oriente, núm. 7. Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

Vinos para Francia
J. B. ESTEBE, CORREDOR
 AVENUE DE LA GARE, 9
 PERPIGNAN
 Casa de confianza establecida para la venta en comisión de vinos de España.
 Excelentes referencias.
 Comisión. — Informes.

VALLS HERMANOS
 INGENIEROS
 VALLEPES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
 Fundados en 1854.
 19, Calle de Campo Sagrado
 (ENSANCHO, RONDA DE SAN PABLO)
 BARCELONA
 Premiadados con 18 medallas de Oro, Plata y diplomas de progreso por sus especialidades.
 Maquinaria ó instalaciones completas segun los últimos adelantos para:
 Fábricas de Fideos y pastas para sopa.
 Fábricas de Chocolates.
 Fábricas de Harinas.
 Fábricas y molinos de aceites.
 Prensas para vinos.
 Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
 Dirección para telegramas
VALLS — Campo Sagrado
 BARCELONA
 Teléfono núm. 595.

Plantas de vides tintoreras y americanas
 El acreditado propagador de la variedad GARNACHA TINTORERA, la más preciosa, la más tinta y la más resistente al mildew, continua expendiendo sarmientos y barbados de dicha variedad, á precios relativamente económicos, garantizando la legitimidad de las plantas.
 También tiene grandes existencias de ARAMÓN TINTORERO, variedad propia para terrenos de primera clase y esmerado cultivo; RIPARIAS AMERICANAS procedentes de semilla, resistentes á la filoxera; y gran variedad de plantas para uvas de mesa, todas de lo más selecto conocido.
 Para detalles dirigirse á D. José Damian Capsir y Cañamas, por Játiva y Bellús, (Puebla de Rugat)

TRATAMIENTO DE LOS VINOS
POR LA LUZ
 Su mejoramiento, conservación y envejecimiento natural
 SIN ADICIONES Y SIN GASTOS
 por el Profesor D. J. M. MARTINEZ AÑIBARRO
 Se ha publicado este importantísimo libro.
 Precios de la obra: 5 pesetas en Madrid, 5 pesetas 75 céntimos en provincias, certificada.
 Pedidos al autor, Dr. Martínez Añibarro, Serrano, 4, Madrid, y principales librerías.

BALENCHANA Y C.^A
 INGENIEROS
 CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 12 DUPLICADO, MADRID
 TELÉFONO NÚM. 4018
 Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias.
 Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo.
 Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes á estos trabajos, pueden dirigirse á las oficinas de dicha sociedad.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firma y Colón.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 Enero.
LINEA D EBUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.
LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga, don Luis Duarte.

CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN
 GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO



Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.
 Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.
 Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos contruidos hasta hoy, y los más baratos.
 Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro.



LEONCIO CARRÉ, RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID
 Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se compra ó compra cobre y metales viejos.

SALABERT Y COMPAÑIA
 CONSTRUCTORES.—BARCELONA

1.º premios en los concursos de Badalona (Barcelona), Epila (Zaragoza), Sagunto (Valencia), Reus (Tarragona) y único primer premio en el de Tudela (Navarra.)



Pulverizadores contra el mildiu
Salabert (de aire comprimido). 50 Ptas.
El Rayo (con palanca, capacidad 15 litros). . . 37,50 >
 Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.
 Ventas al por mayor.



Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS



Arados.—Aventadoras. Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Cortarraices.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras. TIJERAS para podar injertar.



Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» otorgado por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.
 Ha vencido á 26 competidores. Catálogos gratis y franco.

- Pulverizador EL RELAMPAGO. Pesetas. 45
- > EXCELSIOR. > 45
- > ECONOMICO. > 35

Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París

Utensilios
 vinícolas y agrícolas
 completo surtido
CARLOS HAUPOLD
 C. Pellego, 27, MÁLAGA
 Taller mecánico y composiciones de toda clase de Máquinas.

DR. J. M. MARTINEZ AÑIBARRO
 GABINETE CIENTIFICO
 SERRANO, 4, MADRID

Fábricas.—Máquinas—Asuntos industriales.
 Dirección facultativa de bodegas.
 Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tártaro y el aguardiente.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DE Adrian Eyries

CALL 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID
 (Al lado del Teatro de Lope.)

PRESNAS MABILLE Y PISADORAS



Las más sencillas y superiores á la presión de todas las conocidas, se garantiza.

	Cántaros.	Ptas.
Número 0—para cosecha de	100 á 200	180
> 1— >	200 á 300	310
> 2— >	300 á 400	450
> 3— >	400 á 500	650
> 4— >	500 á 600	875

Precio de la Pisadora 150 pesetas.

Campos Eliseos de Lérida

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
 Director-Propietario, D. Francisco Vidal y Codina
 Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
 Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
 Árboles maderables, de paseo y adorno.
 Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinada exclusivamente á este importante ramo.
 Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
 Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

Plantas de vides tintoreras

La GARNACHA TINTORERA y el ARAMÓN TINTORERO variedades de la vid, las más apreciables de todas las conocidas hasta hoy, por sus circunstancias especiales, como son notable color tinto, extraordinaria precocidad y producción, resistencia á las heladas y enfermedades criptogámicas; así como también la MORAVIA notable por su color, brillo y gusto especial á propósito para terrenos de infima calidad, pueden adquirirse á precios relativamente económicos, dirigiéndose á D. Ricardo Guerner, por Játiva.—Beniganim.

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA
 Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.
 El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.
 Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio de Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid.